Asunción, 6 de noviembre de 2018

NOTA UOC Nº 16/18

Señores:
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
Saltos Del Guaira 1055
Telef: 213-347/8/981554443
e-mail: datasys@data.com.py
Presente:

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº10/18. "SERVICIOS DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO - PLURIANUAL" ID: 351711, Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución SNJ Nº 346/2018** del **06 de noviembre de 2018**, la Dirección General resolvió adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia, por un **monto máximo de Gs. 15.000.000.- (guaraníes quince millones)** y un **monto mínimo de Gs. 7.500.000.- (guaraníes siete millones quinientos mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto máximo a contratar, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASUNCION

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. JOSÉ ZELAYA
Jefe
UOC - SNJ

datasystems
SAECA
6-11-2018.
RECIBÍ CONFORME